



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 004-C/17

TRANSPORTE TERRESTRE FRONTERIZO PERÚ - CHILE

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____, identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____, domiciliado en _____, declaro bajo juramento que he sido designado como representante legal en la República del Perú de la empresa con razón social _____, de nacionalidad _____ y que cuento con plenos poderes para representarla en todos los actos administrativos y judiciales en los cuales deba intervenir.

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas pertinentes.

Lima, _____ de _____ de 20__

NOMBRE: _____

DNI: _____



NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

FORMULARIO 005/17

TRANSPORTE TRANSFRONTERIZO DE PASAJEROS POR CARRETERA ENTRE PERÚ Y ECUADOR PERÚ: TUMBES, PIURA Y CAJAMARCA ECUADOR: EL ORO, LOJA Y ZAMORA - CHINCHIPE

USO MESA DE PARTES

I. DATOS DEL SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO LEGAL (AV. / CALLE / JIRON / PSJE / N° / DPTO / MZA / LOTE / URB)

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

D.N.I.

C.E. C.I.

N° de RUC

TELÉFONO / FAX

CELULAR

CORREO ELECTRONICO (E-MAIL)

REPRESENTANTE LEGAL (NOMBRES Y APELLIDOS)

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AV. / CALLE / JIRON / PSJE / N° / DPTO / MZA / LOTE / URB)

D.N.I. C.E. C.I.

PODER REGISTRADO EN LA FICHA / PARTIDA N° DE LA OFICINA REGISTRAL DE: No obligatorio para los casos de permisos complementarios

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. (Artículo 20° numeral 20.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS)

MARCADO OBLIGATORIO

SI NO

II. SERVICIO SOLICITADO (Marcar con un aspa "X")

- DGATR-008 Documento único para transporte regular de servicio de pasajeros Perú y Ecuador
DGATR-009 Documento único para transporte turístico Perú - Ecuador
DGATR-010 Documento único para transporte de pasajeros en taxi Perú - Ecuador
DGATR-011 Documento único para transporte de carga Perú - Ecuador

III. DERECHO DE TRÁMITE

ESPACIO QUE DEBE SER LLENADO POR EL SOLICITANTE ANTES DEL INGRESO DEL(LOS) DOCUMENTO(S) POR MESA DE PARTES

N° DE RECIBO DE ACOTACIÓN

N° DE OPERACIÓN BANCO DE LA NACIÓN

FECHA DE PAGO

IV. DECLARACIÓN JURADA

MARQUE CON UN ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN:

SI NO

HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL SOLICITANTE

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES SEÑALADOS EN EL TEXTO UNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE

Artículo 34° numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS. ADVERTENCIA: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

* CE: Carnet de Extranjería. **CI: Carnet de Identidad o Cédula de Identidad.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

FORMULARIO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS



PARA TODO TRÁMITE

TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar declaración jurada.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de transporte internacional terrestre que atienden las Direcciones Regionales Sectoriales.
2. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "falta de requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

RUBRO I : DATOS DEL SOLICITANTE

Consigne sus datos tal como figura en el documento nacional de identidad o en la partida registral correspondiente, número telefónico y algún correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

RUBRO II : SERVICIO SOLICITADO

Marcar con un aspa "X" el procedimiento administrativo solicitado y en el espacio para completar, detallar el tipo de licencia o habilitación requerida, de acuerdo al servicio que se está solicitando.

RUBRO III : DERECHO DE TRÁMITE

Consigne los datos solicitados relacionados a los derechos de pago por el trámite correspondiente.

Pago por derecho de tramitación:

1. Los pagos en el Banco de la Nación se efectúan en cualquier agencia bancaria a nivel nacional.
2. Los pagos al Banco de la Nación, en la modalidad de cheque certificado o cheque de gerencia, serán a nombre del Banco de la Nación.

RUBRO IV : DECLARACIÓN JURADA

Consigne datos, N° de DNI, nombre, firma y huella digital de la persona autorizada. Asimismo, suscriba la declaración jurada que valida la veracidad de lo declarado.



Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 005-A/17

TRANSPORTE TRANSFRONTERIZO DE CARGA POR CARRETERA ENTRE PERÚ Y ECUADOR
PERÚ: TUMBES, PIURA Y CAJAMARCA
ECUADOR: EL ORO, LOJA Y ZAMORA - CHINCHIPE

LLENAR SÓLO LOS CAMPOS QUE CORRESPONDAN AL SERVICIO SOLICITADO

I. DOCUMENTO ÚNICO PARA TRANSPORTE REGULAR DE SERVICIO DE PASAJEROS PERÚ Y ECUADOR, DOCUMENTO ÚNICO PARA TRANSPORTE TURÍSTICO PERÚ – ECUADOR Y DOCUMENTO ÚNICO PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TAXI PERÚ – ECUADOR

Rutas y por tráfico a servir: _____

Itinerarios y por tráfico a servir: _____

Frecuencias y por tráfico a servir: _____

II. FLOTA VEHICULAR

Relación de vehículos de mi propiedad o bajo contrato de arrendamiento financiero (C.A.F.) elevado a escritura pública a favor del suscrito, marcar con un aspa (X) según corresponda:

Placa de rodaje	SOAT	CITV	Año Fab.	Chasis	Marca	Modelo	C.A.F.
1. <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>						
2. <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>						
3. <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>						
4. <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>						
5. <input type="text"/>	<input type="checkbox"/>						

Si los vehículos ofertados son mayores a 5 adjuntar la relación de los mismos con los datos solicitados.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

ANEXO GRATUITO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 005-B/17

TRANSPORTE TRANSFRONTERIZO DE PASAJEROS POR CARRETERA ENTRE PERÚ Y ECUADOR
PERÚ: TUMBES, PIURA Y CAJAMARCA
ECUADOR: EL ORO, LOJA Y ZAMORA - CHINCHIPE

DOCUMENTO ÚNICO PARA TRANSPORTE DE CARGA PERÚ - ECUADOR
FLOTA VEHICULAR

Relación de vehículos de mi propiedad o bajo contrato de arrendamiento financiero (C.A.F.) elevado a escritura pública a favor del suscrito, marcar con un aspa (X) según corresponda:

Placa de rodaje	SOAT	CITV	C.A.F.	Placa de rodaje	SOAT	CITV	C.A.F.
1.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	11.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	12.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
3.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	13.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	14.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
5.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	15.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
6.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	16.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
7.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	17.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
8.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	18.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
9.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	19.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
10.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	20.			<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

Si los vehículos ofertados son mayores a 20 adjuntar la relación de los mismos con los datos solicitados.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

ANEXO GRATUITO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 005-C/17

TRANSPORTE TRANSFRONTERIZO DE PASAJEROS POR CARRETERA ENTRE PERÚ Y ECUADOR
PERÚ: TUMBES, PIURA Y CAJAMARCA
ECUADOR: EL ORO, LOJA Y ZAMORA - CHINCHIPE

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____, identificado con Documento Nacional de Identidad N° _____, domiciliado en _____, declaro bajo juramento que he sido designado como representante legal en la República del Perú de la empresa con razón social _____, de nacionalidad _____ y que cuento con plenos poderes para representarla en todos los actos administrativos y judiciales en los cuales deba intervenir. Asimismo, que mi representada tiene como objeto social el transporte terrestre transfronterizo de pasajeros.

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas pertinentes.

Lima, _____ de _____ de 20__

NOMBRE: _____

DNI: _____



NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS



FORMULARIO 006/17

SOLICITUD DE LICENCIA DE CONDUCIR
Con carácter de Declaración Jurada

N° SOLICITUD	
FECHA DE REGISTRO	
N° LICENCIA DE CONDUCIR	
CENTRO DE EMISIÓN	

I. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRES Y APELLIDOS _____

DOMICILIO LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN) _____

DISTRITO	PROVINCIA	REGIÓN
----------	-----------	--------

DOCUMENTO DE IDENTIDAD (Ver al reverso las instrucciones)

DNI PTP CID OTRO

C/TI CE CSR

TELÉFONO FIJO / CELULAR _____ CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL) _____

II. SERVICIO SOLICITADO (Marcar con un aspa "X")

II.1. SERVICIOS				II.2. CANJES				
<input type="checkbox"/> OBTENCIÓN	<input type="checkbox"/> REVALIDACIÓN	<input type="checkbox"/> EXPEDICIÓN (Recategorización)	<input type="checkbox"/> DUPLICADO	<input type="checkbox"/> DIPLOMÁTICO	<input type="checkbox"/> EXPEDIDA EN OTRO PAÍS	<input type="checkbox"/> MODIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	<input type="checkbox"/> MILITAR O POLICIAL	<input type="checkbox"/> EXTRANJERO ESPECIAL (Convenio)

LICENCIA DE CONDUCIR CLASE "A" IIA IIB IIIA IIIB IIIC

LICENCIA DE CATEGORÍA ESPECIAL (Materiales y Residuos Peligrosos)

III. ENTIDADES COMPLEMENTARIAS

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		ESCUELA DE CONDUCTORES		CENTRO DE EVALUACIÓN	
Nombre/Razón Social		Nombre/Razón Social		Nombre/Razón Social	
Nro. de Certificado		Nro. de Certificado		Nro. de Certificado	
Fecha de Emisión		Fecha de Emisión		Fecha de Emisión	

IV. DERECHO DE TRÁMITE

N° DE RECIBO DE ACOTACIÓN _____ FECHA DE PAGO _____

V. DECLARACIÓN

Para el trámite de duplicado, declaro bajo juramento haber entregado mi licencia de conducir deteriorada o en su defecto declaro bajo juramento la pérdida o robo de mi licencia de conducir.

Para los trámites de recategorización, revalidación, canje declaro bajo juramento efectuar la devolución de la Licencia de Conducir anterior, o en su defecto declaro bajo juramento la pérdida o robo, de forma previa a la entrega de la nueva Licencia de Conducir.

Declaro bajo juramento tener conocimiento que tramitar un duplicado, recategorización, revalidación, canje o nueva licencia de conducir de cualquier clase, estando retenida, suspendida, cancelada o inhabilitado para obtenerla, motivará ser sancionado hasta con la inhabilitación definitiva para obtener una licencia de conducir (Art. 317 del D.S. 016-2009-MTC).

Declaro bajo juramento tener conocimiento que en caso de proporcionar información falsa, uso de documentación falsificada o adulterada, cuando la información registrada en el Sistema Nacional de Conductores difiere de la realidad, cuando el titular no se hubiera sometido a cualquiera de los exámenes o por incumplimiento de los requisitos establecidos, la autoridad administrativa podrá declarar la nulidad del acto sustentado en dicha declaración, información o documento (Art. 27 D.S. N° 007-2016-MTC), así como imponer una multa de entre cinco (5) a diez (10) unidades impositivas tributarias vigente a la fecha de pago, sin perjuicio del inicio de la acción penal en caso corresponda. (Numeral 34.3 del Art. 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).

Declaro bajo juramento no estar privado por resolución judicial firme con calidad de cosa juzgada del derecho a conducir vehículos del transporte terrestre ni contar con mandatos de reexaminación médica y psicológica, y en el caso de refugiados contar con la respectiva licencia de conducir vigente, la cual estará sujeta a la verificación posterior por el Ministerio de Relaciones Exteriores de conformidad al D.S. N° 007-2016-MTC.

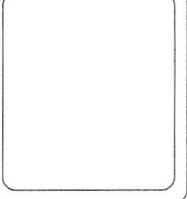
Declaro bajo juramento no contar con multas pendientes de pago ni sanciones pendientes de cumplimiento por infracciones tipificadas en el Texto Único Ordenado del Reglamento Nacional de Tránsito, impuestas mediante actos administrativos firmes o que hayan agotado la vía administrativa, según la información del Registro Nacional de Sanciones; así como no contar con multas electorales. En caso el solicitante haya impugnado en la vía contencioso administrativa, se dará por cumplido este requisito con la presentación de la copia certificada de la sentencia judicial o de la resolución judicial que dicta medida cautelar favorables a los intereses del solicitante.

Acepto recibir notificaciones de alerta antes del vencimiento de mi licencia y otra información de los servicios brindados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones

HUELLA DACTILAR POSTULANTE



FIRMA DEL POSTULANTE



DE SER EL CASO, DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

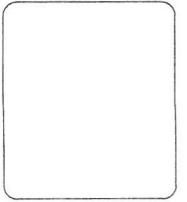
FORMULARIO 007/17

SOLICITUD DE LICENCIA DE CONDUCIR

N° SOLICITUD	
N° DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
FECHA DE REGISTRO	

FIRMA DEL POSTULANTE

HUELLA DACTILAR POSTULANTE



FORMULARIO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

PARA TODO TRÁMITE

TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono fijo y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de Licencias de Conducir de la DCV.

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

RUBRO I : DATOS DEL SOLICITANTE

1. El tipo y número de documento de identidad serán seleccionados y consignados de acuerdo a los siguientes acrónimos / siglas:

- DNI: Documento Nacional de Identidad
- C/ITI: Carné de Identidad / Tarjeta de identidad
- PTP: Permiso Temporal de Permanencia
- CE: Carné de Extranjería
- CID: Cédula de Identidad
- CSR: Carné de Solicitante de Refugio o Asilo

RUBRO IV : DERECHO DE TRÁMITE

1. Los pagos en el Banco de la Nación se efectúan en cualquier Centro de atención a nivel nacional o a través de la pasarela de pago dispuesta por el Banco de la Nación.

RUBRO V : DECLARACIÓN

1. Verifique que la información sea correcta y consigne su firma y huella dactilar (postulante). Asimismo, suscriba la declaración jurada que valida la veracidad de lo declarado.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 006-A/17

SOLICITUD DE CANJE DE LICENCIA DE CONDUCIR MILITAR O POLICIAL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO

D.N.I.

GRADO MILITAR

NÚMERO DE LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE

FECHA DE CADUCIDAD DE LA LICENCIA DE CONDUCIR

TELÉFONO FIJO

CELULAR

CORREO ELECTRONICO (E-MAIL)

NÚMERO DE RESOLUCIÓN DIRECTORAL O DOCUMENTO QUE ACREDITE RETIRO O BAJA

FECHA DE RESOLUCIÓN O DOCUMENTO

DOMICILIO (AV. / CALLE / JIRÓN / PSJE / N° / DPTO / MZA / LOTE / URB / DISTRITO)

NÚMERO DE CERTIFICADO DE SALUD EXPEDIDO POR LA ESCUELA DE MATERIAL DE GUERRA O CENTRO MÉDICO POLICIAL

FECHA DE CERTIFICADO

RESTRICCIONES DEL CERTIFICADO DE SALUD (Marcar con una "X", hasta dos opciones)

- Vehículos Automotores con transmisión automática
- Vehículos Automotores con especialmente acondicionados
- Con Lentes correctores externos o de contacto
- Con audifonos
- Con espejos retrovisores laterales y espejo con ángulo 180°
- Sin restricciones

FACTOR Y GRUPO SANGUÍNEO

LICENCIA A POSTULAR (Marcar con una "X")

- A I
- A IIa
- A IIb
- A IIIa
- A IIIb
- A IIIc



Firma y sello del Director de la Escuela de Material de Guerra

En honor a la verdad y al amparo del principio de presunción de veracidad estipulada en el Art. IV inc. 1) numeral 1.7) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, declaro Bajo Responsabilidad, que los datos consignados en el presente anexo son ciertos y que conozco las sanciones a los que seré sometido (a) en caso de haber anotado / adjuntado información falsa.

Nombres y Apellidos del Director de la Escuela de Material de Guerra

Camet de Identidad o Policial



NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 006-B/17

SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA DE CONDUCIR SOLICITADO POR MIEMBROS DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO ACREDITADOS EN EL PAÍS

FOTO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO

CONDICIÓN (EMBAJADOR, DIPLOMÁTICO, ADMINISTRATIVO, CÓNYUGE, HIJO, AGREGADO MILITAR, TÉCNICO)

CARNÉ DE IDENTIDAD TARJETA DE IDENTIDAD CÉDULA DE IDENTIDAD

FECHA DE NACIMIENTO NÚMERO DE PASAPORTE VIGENTE GÉNERO MASCULINO FEMENINO

DOMICILIO (AV. / CALLE / JIRON / PSJE / N° / DPTO / MZA / LOTE / URB / DISTRITO)

NÚMERO DE LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE EMITIDA EN EL EXTRANJERO FECHA DE CADUCIDAD DE LA LICENCIA DE CONDUCIR NÚMERO DE LA LICENCIA DE CONDUCIR PERUANA

SERVICIOS (Marcar con una "X" el servicio solicitado) OBTENCIÓN CANJE

RESTRICCIONES DEL CERTIFICADO DE SALUD Y/O LICENCIA DE CONDUCIR EXTRANJERA VIGENTE (Marcar con una "X", hasta dos opciones) Vehículos Automotores con transmisión automática, Con Lentes correctores externos o de contacto, Sin restricciones

LICENCIA A POSTULAR (Marcar con una "X") A I A IIa A IIb A IIIa A IIIb A IIIc

FACTOR Y GRUPO SANGUÍNEO DONACIÓN DE ÓRGANOS SI NO

FIRMA Y HUELLA DEL BENEFICIARIO FIRMA HUELLA DACTILAR



Firma y sello del Director de Privilegios e Inmunities / Programación y Evaluación Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores. Nombres y Apellidos del Director de Privilegios e Inmunities / Programación y Evaluación Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores. D.N.I.

NOTA: Se recomienda que la foto sea tamaño Pasaporte con fondo blanco y sin lentes.

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 006-C/17

SOLICITUD DE CANJE DE LICENCIA DE CONDUCIR OTORGADA EN OTRO PAÍS

FOTO

NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO

NÚMERO DE LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE EMITIDA EN EL EXTRANJERO

FECHA DE CADUCIDAD DE LA LICENCIA DE CONDUCIR

D.N.I.

*C.E.

**P.T.P.

CARNE DE SOLICITANTE DE REFUGIO O ASILO

TELÉFONO

CELULAR

CORREO ELECTRONICO (E-MAIL)

CONSTANCIA DE DONACIÓN DE ÓRGANOS

SI NO

INDICAR EL TIPO DE SOLICITUD:

PARA SOLICITANTE REFUGIADO Y ASILO

LA DECLARACIÓN JURADA PRECISARÁ QUE CUENTA CON LA RESPECTIVA LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE, LA CUAL ESTARÁ SUJETA A LA VERIFICACIÓN POSTERIOR POR EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

PARA ACUERDOS INTERNACIONALES, SOBRE RECONOCIMIENTO RECÍPROCO Y CANJE DE LICENCIAS DE CONDUCIR.

ENTREGAR LA LICENCIA VIGENTE.

PARA PAÍSES SIN RECONOCIMIENTO RECÍPROCO Y CANJE DE LICENCIAS DE CONDUCIR.

ENTREGAR EL CERTIFICADO EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE EXPIDIÓ LA LICENCIA MATERIA DE CANJE (APOSTILLADO) O LA OFICINA CONSULAR O EMBAJADA DE DICHO PAÍS EN EL PERÚ

En honor a la verdad y al amparo del principio de presunción de veracidad estipulada en el Art. IV inc. 1) numeral 1.7) del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, declaro Bajo Responsabilidad, que los datos consignados en el presente anexo son ciertos y que conozco las sanciones a los que seré sometido (a) en caso de haber anotado / adjuntado información falsa.

Firma del beneficiario

Huella Dactilar

Nombres y Apellidos

Documento de Identidad

NOTA: Se recomienda que la foto sea tamaño Pasaporte con fondo blanco y sin lentes.

*C.E.: Carné de Extranjería

*P.T.P.: Permiso Temporal de Permanencia

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental



NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS



FORMULARIO 007/17	AUTORIZACIONES PARA SERVICIOS DE TRANSPORTE ACUÁTICO Y CONEXOS	USO MESA DE PARTES
----------------------	-----------------------------------------------------------------------	--------------------

I. DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA NATURAL PERSONA JURÍDICA

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL

DOMICILIO FISCAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

DISTRITO PROVINCIA DEPARTAMENTO

D.N.I. *C.E. **C.I. N° de RUC

TELÉFONO / FAX CELULAR CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. (Artículo 20° numeral 20.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS) MARCADO OBLIGATORIO
SI NO

REPRESENTANTE LEGAL (NOMBRES Y APELLIDOS)

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN) D.N.I. *C.E. **C.I.

PODER REGISTRADO EN LA FICHA / PARTIDA N° _____ DE LA OFICINA REGISTRAL N°: _____

II. INFORMACIÓN PATRIMONIAL

PERSONA NATURAL: BIEN REGISTRADO EN LA PARTIDA N° _____ DE LA OFICINA REGISTRAL N°: _____

PERSONA JURÍDICA: CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA REGISTRADA EN LA PARTIDA N° _____ OFICINA REGISTRAL N°: _____

III. SERVICIO SOLICITADO (Marcar con un aspa "X")

<p>DTA-001: Permiso de operación para prestar servicio de transporte marítimo, marítimo-fluvial y lacustre de carga y pasajeros. <input type="checkbox"/></p> <p>DTA-002: Permiso de operación para prestar servicio de transporte fluvial de carga y pasajeros. <input type="checkbox"/></p> <p>DTA-003: Permiso de operación para prestar servicio de transporte fluvial de apoyo logístico propio y apoyo social. <input type="checkbox"/></p> <p>DTA-004: Permiso de operación para prestar servicio de transporte turístico fluvial. <input type="checkbox"/></p>	<p>DTA-005: Expedición de constancia de fletamento de naves de bandera extranjera. <input type="checkbox"/></p> <p>DTA-006: Autorización de incremento, sustitución y/o reducción de flota de transporte fluvial, sea de carga, pasajeros, apoyo logístico propio, apoyo social y turístico. <input type="checkbox"/></p> <p>DTA-007: Otorgamiento de licencias para las agencias generales. <input type="checkbox"/></p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Seleccione las opciones correspondientes de acuerdo al servicio solicitado

EN EL CASO DEL PROCEDIMIENTO DGTA-005, INDICAR:

<p>AMBITO</p> <p><input type="checkbox"/> NACIONAL <input type="checkbox"/> INTERNACIONAL</p>	<p>TRÁFICO</p> <p><input type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> IRREGULAR</p>	<p>MODALIDAD</p> <p><input type="checkbox"/> CARGA <input type="checkbox"/> PASAJEROS <input type="checkbox"/> APOYO SOCIAL <input type="checkbox"/> APOYO LOGÍSTICO <input type="checkbox"/> MIXTO</p>	<p><input type="checkbox"/> INCREMENTO O SUSTITUCIÓN <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN</p>	<p><input type="checkbox"/> TIPO DE CARGA <input type="checkbox"/> PUERTO ORIGEN <input type="checkbox"/> PUERTO DESTINO <input type="checkbox"/> CONSULTO LA INEXISTENCIA DE NAVE DE BANDERA PERUANA: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

IV. DERECHO DE TRÁMITE

ESPACIO QUE DEBE SER LLENADO POR EL SOLICITANTE ANTES DEL INGRESO DEL(LOS) DOCUMENTO(S) POR MESA DE PARTES

N° DE RECIBO DE ACOTACIÓN _____ N° DE OPERACIÓN BANCO DE LA NACIÓN _____ FECHA DE PAGO _____

V. DECLARACIÓN JURADA

MARQUE CON UN ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN: SI NO

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD _____ APELLIDOS Y NOMBRES _____ FIRMA _____

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

_____ APELLIDOS Y NOMBRES _____ FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE

Artículo 34° numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.
TEXTO: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

FORMULARIO GRATUITO – LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS



PARA TODO TRÁMITE

TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar declaración jurada.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de transporte marítimo, fluvial y lacustre.
2. Formulario para uso de solicitudes de actividades conexas al transporte acuático.
3. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "falta de requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

RUBRO I : DATOS DEL SOLICITANTE

Consigne sus datos tal como figura en el documento nacional de identidad o en la partida registral correspondiente, número telefónico y algún correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

RUBRO II : INFORMACIÓN PATRIMONIAL

Para el procedimiento DTA-004: Indicar el número de la partida registral de algún bien de su propiedad que acredita el patrimonio mínimo, de ser el caso.

Para los procedimientos DTA-001, DTA-002, DTA-004 y DTA-007: Indicar el número de la partida registral de la constitución de la empresa que acredita el patrimonio mínimo.

RUBRO III : SERVICIO SOLICITADO

Marcar con un aspa "X" el procedimiento administrativo solicitado, así mismo, tener en cuenta las siguientes consideraciones, que también debe marcar por procedimiento:

- Para el procedimiento DTA-001, marcar tabla de ámbito, tráfico y modalidad.
- Para el procedimiento DTA-002, marcar tabla de ámbito, tráfico y modalidad.
- Para el procedimiento DTA-003, marcar tabla de ámbito y modalidad.
- Para el procedimiento DTA-004, marcar tabla de ámbito y tráfico.
- Para el procedimiento DTA-005, marcar tabla de ámbito, tipo de carga, puerto origen o destino y la consulta sobre la inexistencia de nave de bandera peruana.
- Para el procedimiento DTA-006, marcar tabla de incremento o sustitución y de reducción.

RUBRO IV : DERECHO DE TRÁMITE

Consigne los datos solicitados relacionados a los derechos de pago por el trámite correspondiente.

Pago por derecho de tramitación:

1. Los pagos en el Banco de la Nación se efectúan en cualquier agencia bancaria a nivel nacional.
2. Los pagos al Banco de la Nación, en la modalidad de cheque certificado o cheque de gerencia, serán a nombre del Banco de la Nación.
3. Los pagos en Caja del MTC, en la modalidad de cheque certificado o cheque de gerencia, serán a nombre del MTC.

RUBRO V : DECLARACIÓN JURADA

Consigne datos, N° de DNI, nombre, firma y huella digital de la persona autorizada. Asimismo, suscriba la declaración jurada que valida la veracidad de lo declarado.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

USO MESA DE PARTES

FORMULARIO 008/17

LICENCIA PARA CONDUCIR VEHÍCULOS FERROVIARIOS

I. DATOS DEL SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL

Nº de RUC

DOMICILIO LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRON / PASAJE / Nº / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

TELÉFONO / FAX

CELULAR

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. (Artículo 20º numeral 20.4 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS)

MARCADO OBLIGATORIO

SI NO

REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRES)

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / Nº / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

D.N.I. *C.E.

PODER REGISTRADO EN LA OFICINA Nº _____ PODER REGISTRADO EN LA PARTIDA Nº: _____ ASIENTO Nº _____

II. DECLARACIÓN JURADA

MARQUE CON UNA ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN:

SI NO

HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE LEGAL

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE

Artículo 34º numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS.

TEXTO: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

* CE: Carnet de Extranjería.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental

FORMULARIO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS



PARA TODO TRÁMITE

TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar declaración jurada.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de Licencia para conducir vehículos ferroviarios.
2. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "falta de requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

RUBRO I : DATOS DEL SOLICITANTE

Consigne sus datos tal como figura en la SUNAT, número de RUC y domicilio legal correspondiente, número telefónico y correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

Consigne los datos del representante legal tal como figura en la partida registral correspondiente.

RUBRO II : DECLARACIÓN JURADA

Consigne datos, N° de DNI, nombre, firma y huella digital de la persona autorizada. Asimismo, suscriba la declaración jurada que valida la veracidad de lo declarado.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

FORMULARIO 009/17

CERTIFICADO DE HABILITACIÓN FERROVIARIA

USO MESA DE PARTES

I. DATOS DEL SOLICITANTE

Form fields for RAZÓN SOCIAL, N° de RUC, DOMICILIO LEGAL, DISTRITO, PROVINCIA, DEPARTAMENTO, TELÉFONO / FAX, CELULAR, CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario.

MARCADO OBLIGATORIO

SI [] NO []

REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRES)

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

D.N.I. [] *C.E. []

PODER REGISTRADO EN LA OFICINA N° PODER REGISTRADO EN LA PARTIDA N° ASIENTO N°

II. CERTIFICADO

Table with columns: HABILITACIÓN FERROVIARIA, HABILITACIÓN FERROVIARIA ESPECIAL (solo vagones), N°, Tipo de Vehículo, N° de Unidad, Material o residuo peligroso que transportará el vehículo (vagon)



III. DECLARACIÓN JURADA

MARQUE CON UN ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN:

SI [] NO []

HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD APELLIDOS Y NOMBRES FIRMA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

APELLIDOS Y NOMBRES FIRMA DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE LEGAL

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE

Artículo 34° numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE

* C.E: Carnet de Extranjería.

FORMULARIO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS

PARA TODO TRÁMITE

TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar declaración jurada.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de Certificados de Habilitación Ferroviaria.
2. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "falta de requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).

INSTRUCCIONES ESPECÍFICAS

RUBRO I : DATOS DEL SOLICITANTE

Consigne sus datos tal como figura en la SUNAT, número de RUC y domicilio legal correspondiente, número telefónico y correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

Consigne los datos del representante legal tal como figura en la partida registral correspondiente.

RUBRO II : CERTIFICADO

Consignar datos de la Locomotora / Coche / Vagón / Autovagón / Unidad de Inspección / Equipo de Mantenimiento: Tipo de vehículo, N° de unidad, y Ferrocarril.

Adjuntar Anexo(s) FRTVF (Ficha de Revisión Técnica para vehículos Ferroviarios) por cada vehículo.

RUBRO III : DECLARACIÓN JURADA

Consigne datos, N° de DNI, nombre, firma y huella digital de la persona autorizada. Asimismo, suscriba la declaración jurada que valida la veracidad de lo declarado.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 009-A/17

FICHA DE REVISIÓN TÉCNICA PARA VEHÍCULOS FERROVIARIOS

ORGANIZACIÓN FERROVIARIA

ÁMBITO DE OPERACIÓN

DOCUMENTO N°

Características Generales

Tipo de Vehículo		Fabricante		Trocha vía - mm		Año de Fabricación	
Número		Peso Bruto (Toneladas)		Capacidad (HP, Pasajeros, Tn)			
Sistema Mecánico		Sistema Eléctrico		Sistema Neumático y Freno		Carrocería y Bastidor	
Motor Diesel		<i>Generador Alternador Principal</i>		<i>Compresor de Aire</i>		<i>Carrocería</i>	
Marca		Marca		Marca		Estado de cabina	
Año de fabricación		Modelo		Modelo		Estado de vidrios	
Potencia		N° de Polos		Tipo		Estado de campana	
Modelo		Última fecha reparación		Capacidad		Estado de baranda	
N° de Cilindros		Última fecha mantenimiento		Velocidad		Estado de carrocería	
Sobrealimentación		Condición General:		Válvula de Alivio		Estado de asientos	
Rotación Máx. RPM		<i>Motores eléctricos de Tracción:</i>		Última fecha reparación		Estado de cocina	
<i>Sistema de Protección</i>		Marca		Última fecha mantenimiento		Tipo de baño	
Sobrevelocidad		Modelo		Condición General		Estado de baño	
Baja presión/aceite		N° de Polos		<i>Válvula de Freno y tuberías</i>		Estado de puertas	
Última fecha reparación		Última fecha reparación		Válvulas de Freno		Extinguidores	
Última fecha mantenimiento		Última fecha mantenimiento		Función dispositivo protección		Condición General	
Condición General		Condición General		-Control de alerta		<i>Bastidor:</i>	
Boggies		Mando de Control		-Sobrevelocidad		Estado de bastidor	
N° de Ejes x Boggies		Contactores Relays		Prueba de Fugas		Estado de la trompa	
N° de Boggies		Cables eléctricos		Estado / depósito de aire		Altura y Estado de enganches	
Estado del Plato Centro		Batería		Válvula de Seguridad		Condición General	
Estado apoyo lateral		Freno dinámico		Estado de mangueras / tuberías		Resultado de pruebas	
Estado de ruedas		Alarma		Última fecha reparación general		De potencia	
Diámetro de ruedas		Verificación de tierra		Última fecha mantenimiento		De frenado	
Estado de Pestañas		Iluminación Int y Ext		Frenos		De aceleración	
Última fecha reparación		Velocímetro Digital		Directo		Evaluación Final	
Última fecha mantenimiento		Condición General		Automático		Comentario: Operativa () No operativa ()	
Condición General				Independiente		<div style="border: 1px solid black; height: 60px; width: 100%;"></div>	
				Parqueo			
				Condición General			



Firma del Evaluador

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

FORMULARIO 010/17

AUTORIZACIONES SOBRE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

USO MESA DE PARTES

I. DATOS DEL SOLICITANTE

RAZÓN SOCIAL

Nº de RUC

DOMICILIO LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / Nº / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

DISTRITO

PROVINCIA

DEPARTAMENTO

TÉLEFONO / FAX

CELULAR

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. (Artículo 20º numeral 20.4 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS)

MARCADO OBLIGATORIO

SI NO

REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRES)

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / Nº / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

D.N.I. *C.E.

PODER REGISTRADO EN LA OFICINA Nº _____ PODER REGISTRADO EN LA PARTIDA Nº: _____ ASIENTO Nº _____

II. SERVICIO SOLICITADO (Marcar con un aspa "X")

DSTT-001: Autorización para la construcción, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura ferroviaria.

DSTT-002: Autorización de puesta en servicio de la infraestructura ferroviaria:

Construcción Mejoramiento Rehabilitación

DSTT-003: Autorización de cierre y/o levantamiento de vías férreas.

III. PARA ELIMINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA PRINCIPAL

INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA PRINCIPAL A ELIMINAR

RAZONES QUE MOTIVAN LO SOLICITADO

IV. DERECHO DE TRÁMITE

ESPACIO QUE DEBE SER LLENADO POR EL SOLICITANTE ANTES DEL INGRESO DEL(LOS) DOCUMENTO(S) POR MESA DE PARTES

Nº DE RECIBO (S) DE ACOTACIÓN

Nº DE OPERACIÓN BANCO DE LA NACIÓN

FECHA DE PAGO

V. DECLARACIÓN JURADA

MARQUE CON UN ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN: SI NO

HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE LEGAL

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE

Artículo 34º numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS.

TEXTO: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

FORMULARIO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS



PARA TODO TRÁMITE

TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar declaración jurada.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de Autorización de cierre y/o levantamiento de vía férrea, para puesta en servicio de infraestructura ferroviaria, para la construcción de infraestructura ferroviaria.
2. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "falta de requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).

INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

RUBRO I: DATOS DEL SOLICITANTE

Consigne sus datos tal como figura en la SUNAT, número de RUC y domicilio legal correspondiente, número telefónico y correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

Consigne los datos del representante legal tal como figura en la partida registral correspondiente.

RUBRO II: SERVICIO SOLICITADO

Marcar con un aspa "X" el procedimiento administrativo solicitado, así mismo, tener en cuenta las siguientes consideraciones:

Para el Procedimiento DSTT-001:

1. Memoria descriptiva
2. Plano de ubicación, a escala conveniente, referido a puntos geográficos notables que faciliten su ubicación.
3. Plano conjunto, a escala 1:20000, que indique la ruta desde el inicio hasta su punto final y referido a un sistema de coordenadas geográficas
4. Plano topográfico del trazo a escala 1:20000 que representen una faja de terreno de 40 metros de ancho, a curvas a nivel con equidistancias verticales de 2 metros y acotadas cada 10 metros, conteniendo todas las características referentes a la ubicación del eje, curvas con sus elementos, ubicación de obras de arte y cursos de agua.
5. Perfil longitudinal, con el rayado correspondiente, a escala vertical de 1:200 y horizontal 1:2000. En línea gruesa y seguido se dibujará la rasante, en línea fina de elementos las tangentes de las curvas verticales hasta el punto de intersección.
6. Planos de detalle de alcantarillas
7. Planos de detalles de muros.
8. Planos de detalle de puentes
9. Planos de detalle de túneles
10. Planos de detalle de edificaciones.
11. Características de la estructura de la vía férrea
12. Estudios especiales
13. Estudios de impacto ambiental
14. Especificaciones técnicas.
15. Metrados
16. Análisis de precios unitarios
17. Presupuesto
18. Cronograma de ejecución de la obra

Para el Procedimiento DSTT-001:

Indicar si la infraestructura corresponde a: Construcción, Mejoramiento o Rehabilitación.

RUBRO III: PARA ELIMINACIÓN DE INFRAESTRUTURA FERROVIARIA PRINCIPAL

Consignar la descripción de la infraestructura principal a eliminar y las razones que motivan Lo solicitado.

RUBRO IV: DERECHO DE TRÁMITE

1. Consigne los datos solicitados relacionados a los derechos de pago por el trámite correspondiente.
2. Los pagos en el Banco de la Nación se efectúan en cualquier agencia bancaria a nivel nacional.

RUBRO V: DECLARACIÓN JURADA

Consigne datos, N° de DNI, nombre, firma y huella digital de la persona autorizada. Asimismo, suscriba la declaración jurada que valida la veracidad de lo declarado.





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 010-A/17

PROPIEDAD O LEGÍTIMA POSESIÓN DE LOS TERRENOS O INMUEBLES – INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____,

identificado con DNI CE N° _____, Representante Legal de la Organización Ferroviaria:

con poder inscrito en Partida Registral N° _____, Asiento N° _____,

declaro bajo juramento tener la propiedad o legítima posesión de los terrenos/inmuebles que serán utilizados para el/la

Construcción Mejoramiento Rehabilitación de la Infraestructura Ferroviaria: _____

(Nombre del Proyecto)

Ubicados en: _____

Distrito: _____

Provincia: _____

Departamento: _____

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas pertinentes.

Lima, _____ de _____ de 20__



Firma del Representante Legal



NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

FORMULARIO 011/17

SERVICIOS DE TRANSPORTE FERROVIARIO

USO MESA DE PARTES

I. DATOS DEL SOLICITANTE

Form fields for RAZÓN SOCIAL, N° de RUC, DOMICILIO LEGAL, DISTRITO, PROVINCIA, DEPARTAMENTO, TELÉFONO / FAX, CELULAR, CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL)

Solicito que todo acto administrativo derivado del presente procedimiento, se me notifique en el correo electrónico (e-mail) consignado en el presente formulario. (Artículo 20° numeral 20.4 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS)

MARCADO OBLIGATORIO

SI [] NO []

REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRES)

Form field for REPRESENTANTE LEGAL (APELLIDOS Y NOMBRES)

DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL (AVENIDA / CALLE / JIRÓN / PASAJE / N° / DEPARTAMENTO / MANZANA / LOTE / URBANIZACIÓN)

D.N.I. [] *C.E. []

Form fields for DOMICILIO REPRESENTANTE LEGAL and D.N.I. / *C.E.

PODER REGISTRADO EN LA OFICINA N° _____, PODER REGISTRADO EN LA PARTIDA N°: _____ ASIENTO N° _____

Form field for PODER REGISTRADO EN LA OFICINA N°

OBJETO SOCIAL

ASIENTO N° _____

Form fields for OBJETO SOCIAL and ASIENTO N°

II. SERVICIO SOLICITADO (Marcar con un aspa "X")

DSTT-004: Otorgamiento del permiso de operación para prestar servicios de transporte ferroviario en infraestructura de uso público no concesionada. []

DSTT-006: Otorgamiento del permiso de operación para prestar servicios de transporte ferroviario en infraestructura de uso público concesionada con eficacia plena. []

DSTT-005: Otorgamiento del permiso de operación para prestar servicios de transporte ferroviario en infraestructura de uso público concesionada con eficacia restringida. []

DSTT-007: Otorgamiento del permiso de operación para realizar transporte ferroviario en infraestructura ferroviaria privada. []

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Pasajeros []

Mercancías []

Form fields for DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

RUTA FERROVIARIA

Form field for RUTA FERROVIARIA

III. DERECHO DE TRÁMITE

ESPACIO QUE DEBE SER LLENADO POR EL SOLICITANTE ANTES DEL INGRESO DEL(LOS) DOCUMENTO(S) POR MESA DE PARTES

N° DE RECIBO (S) DE ACOTACIÓN []

N° DE OPERACIÓN BANCO DE LA NACIÓN []

FECHA DE PAGO []

Form fields for ESPACIO QUE DEBE SER LLENADO POR EL SOLICITANTE ANTES DEL INGRESO DEL(LOS) DOCUMENTO(S) POR MESA DE PARTES

IV. DECLARACIÓN JURADA

MARQUE CON UN ASPA "X", SI AUTORIZA O NO A OTRA PERSONA PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTA DECLARACIÓN: IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA AUTORIZADA

SI [] NO []

HUELLA DIGITAL PERSONA AUTORIZADA

Form fields for IV. DECLARACIÓN JURADA

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS EXPRESAN LA VERDAD

APELLIDOS Y NOMBRES

FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

Form fields for DOCUMENTO DE IDENTIDAD, APELLIDOS Y NOMBRES, FIRMA, and APELLIDOS Y NOMBRES / FIRMA DEL SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL

ADEMÁS DEBERÁ ADJUNTAR LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS VIGENTE

Artículo 34° numeral 34.3 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

TEXTO: En caso de comprobar fraude o falsedad en la declaración, información o en la documentación presentada por el administrado, la entidad considerará no satisfecha la exigencia respectiva para todos sus efectos, procediendo a declarar la nulidad del acto administrativo sustentado en dicha declaración, información o documento; e imponer a quien haya empleado esa declaración, información o documento una multa en favor de la entidad de entre cinco (5) y diez (10) Unidades Impositivas Tributarias vigentes a la fecha de pago; y, además, si la conducta se adecua a los supuestos previstos en el Título XIX Delitos contra la Fe Pública del Código Penal, ésta deberá ser comunicada al Ministerio Público para que interponga la acción penal correspondiente.

FORMULARIO GRATUITO - LEER INSTRUCCIONES AL DORSO

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS



PARA TODO TRÁMITE

TENER EN CUENTA:

1. Precisar domicilio en la solicitud (Avenida / Calle / Jirón / Pasaje / N° / Departamento / Manzana / Lote / Urbanización).
2. Se debe consignar teléfono y/o celular.
3. Los documentos que se adjunten deben estar vigentes.
4. Completar todos los campos con letra imprenta y firmar declaración jurada.
5. Todo espacio en blanco deberá ser tachado con una línea.

INSTRUCCIONES GENERALES

1. Formulario para uso de solicitudes de Servicios de Transporte Ferroviario.
2. Los documentos que se observen como faltantes en el sello "falta de requisitos" deben ser presentados con una solicitud simple en un plazo máximo de dos (02) días hábiles. De no ser subsanadas las omisiones en ese plazo se considera como no presentada la solicitud (Artículo 136° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS).

INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

RUBRO I : DATOS DEL SOLICITANTE

Consigne sus datos tal como figura en la SUNAT, número de RUC y domicilio legal correspondiente, número telefónico y correo electrónico si considera conveniente para facilitar comunicaciones posteriores.

Consigne los datos del representante legal y objeto social tal como figura en la partida registral correspondiente.

RUBRO II : SERVICIO SOLICITADO

Marcar con un aspa el tipo de trámite a realizar.

RUBRO III : DERECHO DE TRÁMITE

1. Consigne los datos solicitados relacionados a los derechos de pago por el trámite correspondiente.
2. Los pagos en el Banco de la Nación se efectúan en cualquier agencia bancaria a nivel nacional.

RUBRO IV : DECLARACIÓN JURADA

Consigne datos, N° de DNI, nombre, firma y huella digital de la persona autorizada. Asimismo, suscriba la declaración jurada que valida la veracidad de lo declarado.

Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental





PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 011-A/17

RELACIÓN DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA ORGANIZACIÓN FERROVIARIA

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____,

identificado con DNI CE N° _____, Representante Legal de la Organización Ferroviaria:

con poder inscrito en Partida Registral N° _____, Asiento N° _____,

declaro bajo juramento que en la siguiente relación se incluye a los representantes legales debidamente inscritos en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), perteneciente a la Organización Ferroviaria a la cual represento:

Nº	Apellidos y Nombres	Nº de DNI/CE	Nº de Partida Registral	Nº de Asiento
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMENDADURAS

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas pertinentes.

Lima, _____ de _____ de 20__



Firma del Representante Legal



SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 011-B/17

TITULARIDAD DE PROPIEDAD DEL MATERIAL RODANTE FERROVIARIO

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____,

identificado con DNI CE N° _____, Representante Legal de la Organización Ferroviaria:

con poder inscrito en Partida Registral N° _____, Asiento N° _____,

declaro bajo juramento que mi representada cuenta con:

- 1. Titularidad del material rodante ferroviario
- 2. Precontrato de adquisición del material rodante nuevo o usado.
- 3. Contrato o precontrato de fabricación del material rodante ferroviario.
- 4. Contrato de alquiler de material ferroviario celebrado con terceros.
- 5. Documento que acredite que prestará servicios con el material ferroviario de la Organización Ferroviaria a cargo de la administradora de la vía.

Además, se indica la relación del material rodante:

N°	Tipo de Material Rodante
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas pertinentes.



Lima, _____ de _____ de 20__



Firma del Representante Legal

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Dirección General de Autorizaciones en Transportes

ANEXO 011-C/17

LEGÍTIMA POSESIÓN DEL MATERIAL RODANTE FERROVIARIO

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____,

identificado con DNI CE N° _____, Representante Legal de la Organización Ferroviaria:

con poder inscrito en Partida Registral N° _____, Asiento N° _____,

declaro bajo juramento que mi representada cuenta con la legítima posesión del material tractivo y/o rodante a utilizar durante la operación.

Lo declarado se sujeta a lo señalado en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas pertinentes.

Lima, _____ de _____ de 20__



Firma del Representante Legal

NO SE ACEPTAN BORRONES NI ENMIENDADURAS

SÍRVASE COMPLETAR CON LETRA LEGIBLE